



Semblanza de Lizzeth del Carmen Hernández Navarro

Lizzeth del Carmen Hernández Navarro estudió la licenciatura y las maestrías en Amparo y Criminología en la Universidad de Guadalajara; actualmente es postdoctorante en Derechos Penal y Criminología en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas; inició colaborando en la primer Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco en las áreas de prevención del delito, y posteriormente en postpenitenciario. En el área de prevención del delito, trabajó temas en política criminal y a generar planes preventivos zonificados, regionalizando y priorizando siempre el acercamiento con la ciudadanía. En el área penitenciaria, por primera vez se comienzan a hacer de manera objetiva, transversal e integral estudios en trabajo social, psicología, y análisis legal, para estar en condiciones de determinar libertades anticipadas y el seguimiento de las mismas.

Posteriormente estudió en el extranjero, y desde ahí, además de ser traductora, trabajó acompañando a víctimas desplazadas por la guerra. A su regreso, fue visitadora en el área de guardia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, directamente con víctimas directas e indirectas, por violaciones a sus derechos. Fue invitada a ser la primer Fiscal de Derechos Humanos en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Jalisco, en donde sentó las bases para la atención a víctimas y su acompañamiento, atendió a personas privadas de la libertad, y de igual manera, acompañó a víctimas de delitos de alto impacto.

Formó parte como directora jurídica de la primer Procuraduría Federal de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y operativamente, también acompañó a víctimas de delitos con perspectiva de derechos humanos y de infancia, en todas las etapas de los procesos familiares, penales, administrativos. De igual manera colaboró en la elaboración de los Protocolos de la Ley Nacional del Sistema de Justicia Integral para Adolescentes y temas migratorios. Posteriormente fue Directora Jurídica en la Comisión Nacional de Búsqueda, titular de la Procuraduría de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, en la que se acompañan procesos familiares, penales, civiles, administrativos, migratorios, ya que se atienden los reportes de maltrato, se corroboran, se representan a los niños en las agencias del ministerio público y en juzgados. Estos acompañamientos durante todos los procesos pueden durar años y han implicado batallas legales para lograr garantizar la no revictimización y tutelar por su interés superior, al igual que en los casos de niñas y niños en contextos de Movilidad, y la

Semblanza de Lizzeth del Carmen Hernández Navarro

representación de Adolescentes en conflicto con la Ley, así como de víctimas de delitos.

Estuvo al frente de la Comisión de Búsqueda de personas en la Ciudad de México, desde donde implementó acciones e innovó el análisis de contexto, trabajando de la mano con Fiscalía y Poder Judicial.

Ha tomado diversos cursos y diplomados en materia de Derechos Humanos, Niñez, Búsqueda de Personas, Víctimas, Trata de Personas, psicología forense, psicología forense especializada en niñez, representación de niñas, niños y adolescentes.

De igual forma, ha impartido ponencias, seminarios, cursos, talleres y participado en Diplomados en materia de víctimas, sistema penal acusatorio, derechos humanos, interés superior de la niñez, violencias, trata de personas, niñez en reclusión, adolescentes en conflicto con la Ley, búsqueda de personas y desaparición dirigidos a personal de Fiscalías en los estados de Jalisco, Morelos, Guerrero y Ciudad de México, Secretarías de Seguridad Pública, Sector Salud, academia, entre otros y también ha intervenido en la elaboración de documentos con relación a niñas niños y adolescentes en contexto de movilidad, y protocolos en estas materias.